

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León IX Legislatura

Núm. 34 14 de octubre de 2015 PE/000705-01. Pág. 2849

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000705-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Javier Izquierdo Roncero, relativa a actuaciones llevadas a cabo para el desarrollo del convenio con el Ministerio de Ciencia e Innovación y las cantidades dispuestas para ello.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 2 de octubre de 2015, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/000705, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Javier Izquierdo Roncero, relativa a actuaciones llevadas a cabo para el desarrollo del convenio con el Ministerio de Ciencia e Innovación y las cantidades dispuestas para ello.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de octubre de 2015.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: Silvia Clemente Municio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Javier Izquierdo Roncero, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

A la vista del Convenio de colaboración entre el Ministerio de Ciencia e Innovación y la Agencia de Inversiones y Servicios de Castilla y León para el desarrollo de la Estrategia Estatal de Innovación:

- 1.º ¿Qué actuaciones se han llevado a cabo para su desarrollo?
- 2.º En relación con lo previsto en la cláusula quinta, ¿de qué cantidades se ha dispuesto?

Valladolid, 30 de septiembre de 2015.

EL PROCURADOR,

Fdo.: José Javier Izquierdo Roncero

http://sirdoc.ccyl.es CVE: BOCCL-09-001479